



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010

ESTRATEGIA INSTITUCIONAL
(PESOS)



PTO2010-50
15/Diciembre/2011
Página 1 de 4

ORGANISMO PÚBLICO: 235 00 Instituto de Población y Ciudades Rurales

DATOS FINANCIEROS			
Función :	Subfunción :	PRESUPUESTO TOTAL: \$32,671,667.61	
K	Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	\$32,671,667.61	
C	Desarrollo regional		\$32,671,667.61

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Fuente de Financiamiento:	\$32,671,667.61	Sub Fuente de Financiamiento	\$32,671,667.61
Z Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos	\$32,671,667.61	B Economías de Ejercicios Anteriores	\$0.00
		S Recursos del Ejercicio	\$32,671,667.61

MISIÓN	
Instrumentar políticas y acciones para el establecimiento y fundación de Ciudades y Villas Rurales Sustentables que permitan adecuar la distribución territorial de la población a las potencialidades del desarrollo regional, en un marco de mayor prosperidad social, económica y de sustentabilidad en el uso de los recursos.	

VISIÓN	
Creación de un subsistema de Ciudades y Villas Rurales Sustentables en el Estado de Chiapas que favorezca la concentración de familias que habitan en localidades dispersas y en zonas de riesgo y que, además, permita la dotación de servicios básicos y la generación de alternativas económicas y productivas con empleos dignos y remunerados para la población.	

EJE	OBJETIVO	OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL
3	03	Lograr un patrón territorial nacional que frene la expansión desordenada de las ciudades, provea suelo apto para el desarrollo urbano y facilite el acceso a servicios y equipamientos en comunidades tanto urbana: como rurales.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010

ESTRATEGIA INSTITUCIONAL
(PESOS)



PTO2010-50
15/Diciembre/2011
Página 2 de 4

ORGANISMO PÚBLICO: 235 00 Instituto de Población y Ciudades Rurales

EJE GPO. POL. PUB. No. OBJ.			OBJETIVOS DEL PLAN		
2	1	02	03	Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad.	
				Desarrollo Social.	
	2	1	04	03	Fortalecimiento de Capacidades.
					Fortalecer la participación ciudadana en las políticas públicas y sociales.
2	1	04	03	Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad.	
				Desarrollo Social.	
	2	1	04	03	Ciudades Rurales.
					Incidir en el problema de la dispersión poblacional, desarrollando ciudades rurales intermedias, constituyendo modelos ejemplares a replicar en otras partes del país.

CLAVE ALINEACIÓN	NO. ESTR.	ESTRATEGIAS DEL PLAN			
210203	2	Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad.			
	1	02	01	Desarrollo Social.	
				Fortalecimiento de Capacidades.	
	2	1	04	01	Se establecerán mecanismos de participación social en la planeación, ejecución y evaluación de las políticas sociales y de los programas sociales.
Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad.					
210403	2	1	04	01	Desarrollo Social.
					Ciudades Rurales.
	2	1	04	01	Se planeará la ciudad rural desde una perspectiva social, urbanística, cultural y económica.

CLAVE ALINEACIÓN	PROGRAMA	No. OBJ.	OBJETIVOS DEL PROGRAMA SECTORIAL
210203	C	07	Desarrollo Social
	C		Orientar y promover la participación activa de los y las jóvenes mediante el ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales; a través de la educación, que les permita adquirir conocimientos, destrezas y habilidades, para tomar decisiones con responsabilidad y autonomía.
210403	C	05	Desarrollo Social
			Incidir en el problema de la dispersión poblacional, desarrollando ciudades rurales sustentables que ofrezcan a sus habitantes servicios integrales, oportunidades económicas y de desarrollo.

CLAVE ALINEACIÓN	No. OBJ. ESTRAT.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
303 210403 C05	01	Crear centros de población que cuenten con servicios básicos, educativos, de salud, comercios y plantas productivas.
303 210203 C07	02	Promover diversas acciones tendientes a informar, educar y/o sensibilizar a la población chiapaneca de los fenómenos sociodemográficos en el Estado.

INDICADORES ESTRATÉGICOS												
NO. DE OBJ.	NO. DE IND.	DIMENSIÓN DE EVALUACIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA NUMERADOR/DENOMINADOR	CANTIDAD (NUMERADOR/DENOMINADOR)				META DEL INDICADOR			
					2010	2009	2008	2007	2010	2009	2008	2007



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010

ESTRATEGIA INSTITUCIONAL
(PESOS)



PTO2010-50

15/Diciembre/2011

Página 3 de 4

ORGANISMO PÚBLICO: 235 00 Instituto de Población y Ciudades Rurales

01	01	Eficiencia	Constitución de Ciudades Rurales.	Número de Ciudades Rurales a constituir. /	2.00 / 35.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	5.71%	0.00 %	0.00 %	0.00 %
02	01	Eficiencia	Elaboración de diagnósticos sociodemográficos mpales.	No. de diagnósticos mpales. actualizados. /	50.00 / 118.00	51.00 / 118.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	42.37%	43.22%	0.00 %	0.00 %
				Total de Ciudades Rurales proyectadas.								
				Total de diagnósticos sociodemográficos mpales.								

BENEFICIARIOS (RECURSOS DESGLOSADOS)													
TIPO	TOTAL CANTIDAD TOTAL	GÉNERO	ZONA		ORIGEN DE LA POBLACIÓN				MARGINAL				
			URBANA	RURAL	MESTIZA	INDÍGENA	INMIGRANTE	OTROS	MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA	MUY BAJA
Gran Total	32,671,667.61		14,362,394.28	18,309,273.33	25,010,131.86	7,553,575.42	107,960.33	0.00	7,286,263.78	11,574,630.88	436,374.43	218,358.86	13,156,039.65
Persona	20,985,973.58		2,676,700.25	18,309,273.33	13,324,437.83	7,553,575.42	107,960.33	0.00	7,286,263.78	11,574,630.88	436,374.43	218,358.86	1,470,345.62
	10,586,238.12	Femenino	1,248,390.52	9,337,847.60	6,664,502.12	3,862,357.47	59,378.53	0.00	3,766,575.57	5,875,121.98	239,552.98	119,850.05	585,137.54
	10,399,735.46	Masculino	1,428,309.73	8,971,425.73	6,659,935.71	3,691,217.95	48,581.80	0.00	3,519,688.21	5,699,508.90	196,821.45	98,508.81	885,208.08
Servidor público	11,685,694.03		11,685,694.03	0.00	11,685,694.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,685,694.03
	4,226,848.78	Femenino	4,226,848.78	0.00	4,226,848.78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,226,848.78
	7,458,845.25	Masculino	7,458,845.25	0.00	7,458,845.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,458,845.25

EVALUACIÓN CUALITATIVA
Resulta necesario contar con una dependencia que se encargue de generar políticas en materia de Población y Ciudades Rurales que permitan la planeación y constitución de estas, así como los consejos municipales de población acercando y promoviendo servicios básicos a un mayor número de chiapanecos, optimizando al máximo los recursos.

PRODUCTOS Y/O SERVICIOS	CLIENTES Y/O USUARIOS
Desarrollar información en materia de población, así como la elaboración de estudios que analizarán los aspectos ambientales, económico-productivos, socioculturales, que permitan la constitución de CRS y VRS para lograr el desarrollo y la integración de las personas en el Estado.	Organismo públicos, particulares, familias asentadas en zonas de alto riesgo y que no cuenten con los servicios básicos y dignos para vivir.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010

ESTRATEGIA INSTITUCIONAL
(PESOS)



PTO2010-50

15/Diciembre/2011

Página 4 de 4

ORGANISMO PÚBLICO: 235 00 Instituto de Población y Ciudades Rurales

José Antonio Molina Farro
Presidente IPCR